



**AYUNTAMIENTO SANTO DOMINGO NORTE
DEPARTAMENTO DE COMPRAS
ACTA SIMPLE DE APERTURA DE OFERTAS
COMPRA DE EQUIPOS INFORMATICOS, REF: ASDN-DAF-CM-2021-0054**

CONSIDERANDO: Que el día ocho (08) del mes de noviembre del dos mil veintiuno (2021) a las 10:00 am la Alcaldía de Santo Domingo Norte, procedió a publicar mediante portal transaccional el procedimiento para la compra menor Ref.: ASDN-DAF-CM-2021-0054, **Compra de Equipos Informáticos.**

CONSIDERANDO: Que en fecha doce (12) de noviembre del año dos mil veintios (2021), a las 10:00am, vencido el plazo para la entrega de las ofertas, se recibieron **tres (3)** ofertas; dos por el portal de compras y contrataciones y una vía correo.

NO.	OFERENTES	OFERTAS ECONOMICAS RD\$	OBSERVACIONES
1	ICU SOLUCIONES EMPRESARIALES,SRL	280,000.00	Cumple
2	ITCORP GONGLOSS,SRL	1,162.453.00	No Cumple
3	ALL OFFICE SOLUTIONS TS,SRL	283,088.14	Cumple

CONSIDERANDO: El informe pericial de la Dirección de Tecnología de la Informática y Comunicación determinamos lo siguiente;

CONSIDERANDO: Que, al analizar la oferta presentada por el oferente, **ICU SOLUCIONES EMPRESARIALES, SRL** la Dirección de Tecnología determino que dicha empresa, cumple con todas las especificaciones técnicas, ya que presentaron la totalidad de los ítems, garantía y entrega inmediata de los equipos solicitados y el lote ofrecido cumple con la oferta económica más favorable institución.

CONSIDERANDO: Que, al analizar la oferta presentada por el oferente, **ITCORP GONGLOSS, SRL**, no cumplió con lo establecido en las especificaciones técnicas ya que esta solo presento parte de los ítems, presento de manera conjunta los 2 lotes, por lo que sugiere la ficha técnica no deben ser presentados juntos ya que los oferentes del presente proceso deberá cotizar la totalidad tanto en los ítems como en el lote total debido a esto no será tomada en cuenta, la empresa hace referencia a un tiempo de entrega de 2 semanas y la ficha técnica sugiere la entrega inmediata de los ítems.

CONSIDERANDO: Que, al analizar la oferta presentada por el oferente, ALL OFFICE SOLUTIONS TS, SRL, cumplió con todo lo solicitado en las especificaciones técnicas, pero su oferta económica no es la más favorable para la institución.

VISTA: La ley 340-06 de compras y contrataciones públicas de bienes servicios obras y concesiones de fecha dieciocho (18) de Agosto del 2006 y su modificación contenida en la ley 449-06 fecha seis de diciembre del dos mil (2006), el decreto 543-12 que contiene su reglamento de aplicaciones de fecha seis (06) de septiembre del dos mil doce (2012);

VISTO: EL Manual General de procedimiento de Compra y Contrataciones Públicas de manera específica a la Compra Menor dictada por el departamento de políticas normas y procedimientos de la Dirección General de Contrataciones Públicas;

Dado en Santo Domingo Norte a los dieciséis días (17) del mes de diciembre del año dos mil veintiuno (2021).

Lic. Franklin Salazar
Director Administrativo



Lic. Altagracia Sánchez Soto
Enc.del Departamento de compra

